



Asamblea General

Distr. general
12 de octubre de 1998
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 94 del programa
Medio ambiente y desarrollo sostenible

Cooperación internacional para reducir los efectos del fenómeno de El Niño

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, que se presenta en cumplimiento de la resolución 52/200 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1997, se ofrece un panorama general de las medidas que han adoptado la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas para estrechar la cooperación internacional con miras a reducir los efectos del fenómeno de El Niño. En él se detallan los aspectos científicos y técnicos de ese fenómeno y se describen los mecanismos que hay actualmente, tanto en el ámbito científico como en el social y el económico, para hacer frente a los efectos de El Niño y a los desastres naturales causados por él. Se analizan las posibilidades y las necesidades de adopción de medidas preventivas para que las comunidades que se hallan en peligro resistan mejor los efectos de los futuros episodios de El Niño. En el informe se insiste en la necesidad de colaboración multisectorial e interdisciplinaria, sobre todo entre las dependencias científicas, tecnológicas y operacionales del sistema de las Naciones Unidas, en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Se ofrece información sobre la organización y los objetivos de la primera reunión intergubernamental de expertos sobre El Niño, cuya celebración se pidió en la resolución ya citada, y se describe el proceso actual de incorporación de las preocupaciones concretas relacionadas con El Niño en la estrategia de reducción de desastres del siglo XXI, que se está elaborando en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Por último, se formulan en él recomendaciones para que se adopten medidas ulteriores.